

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES  
\*\* DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla  
Miércoles 23 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal

SEGUNDA HOJA  
EDICION \*\* NUMERO 13.448

## A orillas del Segre se batió al enemigo, al que se ocasionó ayer elevadísimo número de bajas

### Se recogieron 20 ametralladoras y 850 fusiles de repetición

#### Cuartel General del Generalísimo



#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 22 de Noviembre de 1938

A orillas del Segre, ha continuado la persecución del enemigo, batiéndole entre la arboleda y ocasionándole elevadísimo número de bajas, entre las que se han recogido más de 300 muertos.

También se ha cogido numeroso material, entre el que se cuentan veinte ametralladoras y ochocientos cincuenta fusiles, continuando todavía la retirada del diseminado por el campo.

Salamanca 22 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

#### Se recrudece el terror en la zona roja

#### Almería, la ciudad del crimen

Detalles que se conocen ahora sobre la situación actual de Almería, hablan claramente del terror a que han recurrido los representantes de Moscú y Barcelona para conservar su dominio sobre aquella Zona Española. Últimamente, 300 detenidos de una de las cárceles de Almería, fueron sacados de la población con el pretexto de que les destinaban a trabajos, a disposición del Ejército Rojo de Andalucía.

Poco tiempo después, de estos 300 detenidos ingresaban en la cárcel de Albatra solo unos 140 y aún se encontraban en un estado tan lamentable, que muchos de ellos tuvieron que ser hospitalizados; los 160 restantes, según versión que circulaba en los Centros Oficiales de Almería y que eran muy comentados entre los mismos soldados rojos, fueron martirizados bárbaramente y finalmente asesinados.

Estos hechos salvajes han provocado tal indignación entre aquellos elementos que todavía no les ha embrutecido totalmente el terror, que todavía vienen practicando desde hace tantos meses los criminales que disponen de la vida y hacienda de toda la población de Almería, que las llamadas Autoridades Rojas se vieron precisadas a desmentir los hechos, mientras profieren duras amenazas contra los que continúan propalando versión alguna sobre el martirio y asesinato de los 160 detenidos.

Antes de cometerse crimen tan bárbaro contra los 300 presos, en las cárceles ordinarias de Almería había disminuido la aplicación de suplicio y muerte. Estos procedimientos inhumanos copiados de la G. P. U., eran reservados a los detenidos en las cárceles dependientes de la SIM, organización policia militar, organizada y servida por mandos rusos, quienes controlaban y dirigían los suplicios y asesinatos de las personas que ellos designaban; pero de un tiempo a esta parte y seguramente ante la reacción provocada por el martirio y asesinato de 160 presos, se ha extremado el terror hasta tal punto, que Almería ha pasado a ser la zona donde se cometen hoy día un mayor número de asesinatos, hecho que se debe también a figurar entre sus dirigentes rojos los autores del mayor número de crímenes de la zona roja, a la falta de alimentos, que viene sufriendo desde hace tanto tiempo y que estos últimos meses ha aumentado hasta un extremo imposible de superar; ahora se ha añadido este recrudecimiento de terror con el que los hombres de Moscú y Barcelona pretenden dominar una retaguardia sin moral y sin esperanza alguna de que puedan triunfar los que hoy conservan el poder sirviendo de todos los procedimientos martirizadores importados de las URRS.

#### La Ley del Subsidio Familiar en acción

Santander.—Siguen llegando a la Caja Nacional de Subsidios Familiares nuevas solicitudes de Empresas, que por sí mismas corren con la percepción y el pago de la cuotas y beneficios del régimen de las mismas. A las relaciones de otros días añádimos ésta:

Minas y Ferrocarril de Utrillas, Herranz y Diez, Compañía Internacional de coches camas; Caja de ahorros municipal de Bilbao, Pablo López Sástre, Constructora Nacional de maquinaria eléctrica, Sociedad Anónima, Compañía Euskalduna Alejandró de Arana, E. Pérez de Molinos, A. Vidriera mecánicas del Norte S. A. Sevilla E. A.

Las comunicaciones de las Delegaciones Sindicales pone de relieve la honda repercusión que entre los trabajadores y empresarios ha provocado la primera fase censal del Subsidio Familiar.

Detalles interesantes acusan el verdadero espíritu social en determinadas Empresas, que el estímulo del pago ha abierto a sus trabajadores con profunda realidad de mejora. Ejemplo: Sociedad Anónima Sevillana.

Después de acogerse a los artículos 53, 54 y 55 del reglamento, que suponen obligaciones, se adelantó a conceder a sus obreros los beneficios del Subsidio Familiar desde el mes de noviembre hasta que el régimen nacional lo establezca definitivamente.

Santander.—Durante el mes de octubre los Inspectores de trabajo en la España liberada han visitado 6.160 centros obreros, que emplean 52.498 trabajadores. Han corregido 1.039 infracciones y han impuesto multas por valor de 158.075 pesetas.

Comparada esta estadística con la de los meses anteriores, revelan un aumento constante de la actividad inspectora.

En julio se visitaron 2.293 centros; en agosto 4.033; en septiembre 5.701. Así pues, las visitas efectuadas en el mes de octubre superan en más del doble a julio y en un tercio en agosto.

La progresión en número de obreros es de 31.857 en julio; 44.258 en agosto; 45.609 en septiembre, y 52.498 en octubre.

Las infracciones registradas en los cuatro meses se comparan de este modo:

Infracciones: En julio, 311, con multa de 68.945 pesetas; en agosto 386, con multa de 101.010 pesetas; en septiembre, 563, con multa de

75.910 pesetas; en octubre 1.039, con multa de 158.075 pesetas.

En total del cuatrimestre es el siguiente: Visitas, 18.833. Obreros, 175.149. Infracciones, 2.229; multas, 402.795 pesetas, 400.000 pesetas recaudadas en papel de pagos al Estado, cuyo destino exclusivamente para fines sociales será decidido en Consejo de Ministros, según el reciente decreto.

El promedio de visitas por provincia, que es quizá el índice más claro de la actividad inspectora, señala el mismo progreso:

Visitas: En julio, 109 por provincia; en agosto, 139 por ídem; en septiembre, 178 por ídem, en octubre 186 por ídem.

Hoy también publica el Ministerio de Organización y Acción Sindical una estadística comparada de la inspección de trabajo en el año 1931, (julio, agosto, septiembre y octubre).

Desde enero de 1932 no se han publicado estadísticas de inspección de trabajo, y en los mismos meses del año actual en 34 provincias de la España liberada—se excluyen Lérida, Castellón y Teruel por razones que no es necesario detallar—. La inspección de trabajo realizó en 1931, 7.815 visitas y en 1938, 18.833; para mayor ilustración de estas cifras conviene indicar que en 1931 la totalidad de esas provincias estaban en el radio de acción de los inspectores, mientras que las tropas nacionales dominan sólo parte de Granada y Toledo y todavía faltan por liberar algunos territorios en Badajoz y Córdoba.

Pero existe aún un detalle más su gestivo: En el año 1938, desde julio a septiembre, la actividad inspectora aún en periódicos de reorganización conjuntamente como la demuestran las cifras indicadas más arriba. En 1931 decreto, 2.601 visitas en julio; 1.827 en agosto; 1.603 en septiembre y 84 en octubre. Los inspectores ve ranean.

Solamente las cifras de toda España en 1931, frente a las de 34 provincias liberadas en 1938 dan el siguiente resultado:

1931: En julio, 4.142; en agosto, 3.580; en septiembre, 3.277; en octubre 4.094. Totales: 15.073.

Año 1938: En julio, 2.293; en agosto 4.033; en septiembre, 5.701; en octubre, 6.160. Totales: 18.833.

Las cifras son tan elocuentes que no necesitan el menor comentario.

Diremos solamente que esos datos corresponden al primer fervor marxista de la España republicana.

Eran así los inspectores.

#### Trifón Gómez estará ahora bien alimentado

Barcelona.—El conocido marxista Trifón Gómez, ha sido nombrado para un cargo muy a propósito para sus aficciones. El cargo con que le ha obsequiado Negrín, es el de "insistente general de Abastecimiento".

Lindbergh fija su residencia en Berlín : : : : : Berlín.—Parece que el famoso aviador norteamericano, Lindbergh, fija

#### Flecha:

Tus hermanos fueron a la trinchera a morir por ti, hazte digno de ellos.

#### Crónica de Guerra

## Hoy podemos añadir a la del Ebro la victoria del Segre

### Esto demuestra la superioridad indiscutible de las fuerzas del Generalísimo

A la rotunda victoria del río Ebro, que en vano intentaron desvirtuar nuestros enemigos, pues allí se jugaron todo como confesaba en sus órdenes de combate, ha seguido la del Segre. Si la guerra no estuviera ya más que decidida a nuestro favor, el resultado en el Ebro y en el Segre confirmarían ante la opinión mundial la superioridad indiscutible de las fuerzas del Generalísimo. Haciendo un de roche de vidas humanas inmoladas cruelmente en al turbia finalidad de prolongar la guerra, con siguieron nuestros enemigos sostenidos en los montes de la región de Gadesa. Pero expulsados de ellos y cuando el descalabro era inminente, idearon la ofensiva del Segre, para distraer nuestras fuerzas, y como reaccionaron los puestos avanzados...! De cada uno de ellos hicieron nuestros soldados núcleos de desistencia heroica, haciendo fracasar, de este modo, los efectos de la intenciona. La ofensiva no pasó de la categoría de golpe de mano. En tanto, sin mover un solo hombre del Ebro, continuaban allí las operaciones persiguiendo a un enemigo en desfilada; se alinearon nuestras tropas en el Segre y con todo sosiego tomamos la iniciativa. Hoy podemos añadir a la del Ebro, la victoria del Segre, fulminante, total, con episodios bellísimos en la resistencia de esos puestos, que el enemigo amenazaba y también en la resistencia de los mismos.

Visité la línea amenazada en el

instante en que era mayor la presión del enemigo. A primera vista, examinando el campo y aún sin que se nos indicara la situación de las columnas en operaciones, se advertía ya como un mando sereno, dueño de sus soldados y del arte de la guerra daba la réplica a una horda, que quería adelantar en tanto que la densa niebla fue columna protectora.

Colocada en posición nuestra artillería, las unidades rojas se vieron batidas sobre el terreno que pensaron dominar, y sin haberse fortificado aún, sometidas a un puro castigo, fueron retrocediendo otra vez en busca del Segre. En tanto guarniciones heroicas para las citales el peligro no había existido; hostilizaban los pasos del río, cuyo dominio aún no habían perdido. Ha juzgado una vez más la inexperiencia temeraria contra el plan seguro.

En el Segre, como en el Ebro, ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. Ni la acción en el Segre pudo detener la marcha que llevábamos en el sector de Mora; recorriendo de abajo a arriba la orilla derecha del gran río para castigar al enemigo, ni tampoco—entiéndase bien esto, porque es muy importante—el enemigo consiguió distraernos de ninguna empresa fundamental con su ofensiva sobre los montes Pinell, Gadesa y Farella.

Por este orden de cosas, el Ebro ha sido al sereno plan general de la campaña, como el Segre ha sido al Ebro. Las cosas si

guen su ritmo serio, sin desviarse, camino del triunfo. Para nosotros es lo primero, la conservación de España, y al menor estrago en las cosas y al menor daño en las personas, se subordina todo, porque España nos duele entrañablemente, porque tenemos la misión de conservarla.

Ninguna de nuestras ofensivas ha sido como estas dos de los ríos, que han fracasado ya totalmente en las provincias de Lérida y Tarragona. A nosotros no nos impulsa un agresivo afán de no hacer la guerra para sacrificar pueblos que luego hemos de abandonar. Todos los movimientos de nuestras tropas obedecen a un plan estratégico y de él no hay Segre ni Ebro que nos aparte.

Repasemos las cifras dadas estos días. Ya no quedan combates en los Cuerpos de Ejército 5, 12 y 15 que fueron los designa

dos para el sacrificio sobre los objetivos que tuvieron la misión de ocupar. Y todo será conseguido sin someter al soldado a sacrificios extraordinarios; nuestros soldados saben que pueden resistir confiadamente en sus puestos. Es la nuestra una disciplina que nace de la convicción de que se sirve a una Causa noble con jefes peritos en el arte de la guerra; los primeros para el sacrificio cuando llega la ocasión y nuestros soldados saben que en la mano del Caudillo son elementos humanos que juegan con toda dignidad en la gran empresa de salvar a España con las armas en la mano, en tanto que los vencidos ayer en el Ebro y hoy en el Segre, sólo saben que son trágicos muñecos empujados en estúpidas agresiones para encontrar una guerra que claramente tenemos ganada.

#### Por Justo Sevillano

#### Suecia enviará un representante a Burgos

Estocolmo.—Se informa que el Gobierno sueco ha decidido enviar un representante comercial a la España de Franco. Por el momento tienen lugar en la capital sueca negociaciones con el Gobierno de Burgos sobre intercambio de agentes comerciales.

#### Llamamiento a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927

Burgos.—Entre otras disposiciones, publica el «Boletín Oficial del Estado» de ayer una orden del Ministerio de Defensa, por la cual se llama a filas a los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927.

La incorporación se llevará a efecto entre los días 28 del actual y 5 de diciembre próximo.

Los incorporados quedarán a disposición del General Jefe de la Dirección de Movilización, Instrucción y Recuperación para el destino que corresponda, de acuerdo con las instrucciones que S. E. disponga.

#### En torno a la visita de los ministros británicos a París

París.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, con objeto de examinar las cuestiones exteriores que habrán de ser objeto de las conversaciones entre los ministros franceses e ingleses.

#### Los comentarios de la Prensa

París.—La Prensa se ocupa extensamente del próximo viaje de Chamberlain y Halifax a París, afirmando que en estas entrevistas se tratarán todas las cuestiones políticas existentes y todos los problemas internacionales que han quedado aún sin resolver de una manera definitiva.

#### El Gobierno inglés se reúne

Londres.—En la mañana de ayer, se reunió el Gabinete inglés, para examinar la situación europea ante la visita de Mister Chamberlain y Lord Halifax a París.

Se trató también de un modo par

ticular la situación de los refugiados judíos y de la derivada de los ataques de la Prensa alemana contra la Gran Bretaña.

El Embajador francés en Berlín, presenta sus cartas credenciales : : : : : :

Berlín.—Ayer presentó sus cartas credenciales al Führer Canciller, el nuevo Embajador de Francia, M. Coulon, el cual pronunció un discurso expresando su deseo de que las relaciones entre ambos países culminen en una completa inteligencia que permita el afianzamiento de la paz en Europa.

Hiler, en su contestación afirmó que estaba seguro de que en la actualidad no existía el menor problema entre los dos países, ni siquiera de fronteras, por lo cual no es difícil llegar a la completa inteligencia entre ambos pueblos.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

LECTOR: ¿Figura ya tu nombre en las listas del Aguinaldo del Soldado?

Acude si no lo has hecho, a dar tu donativo, bien impuesto de que realizas un gran acto patriótico.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## "PLATO UNICO"

El menú que regirá mañana, "Día del Plato Único", será el siguiente:

- COMIDA**  
Carne con patatas.  
Un plato de pescado o verdura, a elegir uno.  
Pan, vaso de vino, y de postre fruta del tiempo
- CENA**  
Cabrito  
Un plato de pescado o verdura, a elegir uno.  
Pan, vaso de vino, y de postre un pastel

## Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla

**CIRCULAR**  
Sirva la presente circular para hacer conocer a todos los colegios de esta provincia que realizado con resultado satisfactorio el análisis de las muestras de la especialidad farmacéutica denominada ENDOCALCIO del Laboratorio de don Juan Fernández de la Cruz, de Sevilla se ha recibido en esta Corporación el oficio dando traslado de una orden de la JEFATURA NACIONAL DE SANIDAD, por lo que se autoriza de nuevo la venta del ENDOCALCIO y se ordena se haga llegar a conocimiento de todos los colegios.

Sevilla 15 de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal.—El Presidente.

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegación Provincial de Agricultura

Se pone en conocimiento de todos los Industriales y Confiteros de la provincia que deseen almendra cada que pueden solicitarla por medio de las Delegaciones Sindicales Locales a la Delegación comarcal de Agricultura de Toro.

También se advierte a todos los que hayan entregado uva a la misma Delegación comarcal de Toro que pueden ir a cobrarla donde recibirán además el 10 por ciento de beneficios.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Zamora 23, de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal.—El Delegado provincial de Agricultura.

## Un marido irascible

A consecuencia de haber sido maltratada por su marido, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, la vecina de esta capital Gertrudis Moroy Lósada, de 25 años, la cual padecía una herida punzante en la región supra-oides, que interesa piel, calificada de pronóstico leve.

## Contabilidad Mecanografía Dibujo Matemáticas

**Academia ARIAS**  
RAMON ALVAREZ 1, 2.º ZAMORA (Plaza Mayor)

## Central Nacional Sindicalista DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Autorizando los artículos 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Subsidios Familiares el pago directo del subsidio por el propio patrono a sus asalariados, procedimiento que seguramente facilitará considerablemente la más rápida y eficaz implantación de una Ley de tan trascendental importancia para la realización de la justicia social que constituye uno de los principios fundamentales de la Revolución Nacional, se pone en conocimiento de los patronos que se encuentren en las condiciones preceptuadas en el artículo 53 y desean pagar por sí mismos el Subsidio Familiar de sus asalariados, pueden solicitar para ello la autorización de la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Haciéndolo así darán una prueba de patriotismo y de noble interés hacia sus obreros.

Según lo estatuido en el artículo 54 solamente podrán concederse las autorizaciones a las entidades patronales en que concurren las siguientes condiciones:

- Que lleven con toda claridad y orden su contabilidad.
- Que lleven al día el libro de matrícula de obreros y pago de salarios o nóminas equivalentes, en donde deberán constar los datos personales de los asegurados, las cuotas que les retengan y el importe de los subsidios que perciban.
- Que no hubieren sido objeto de sanción o apremio por morosos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Zamora, 19 de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal.—El Delegado sindical provincial.

## Registro Civil

**NACIMIENTOS**  
José Molinero Arribas  
Manuel Vicente López

## DE LA PROVINCIA Los infractores del séptimo precepto

Ante la Benemérita del puesto de Manganeseos de la Polvorosa, compareció el vecino de Morales de Rey, Alejandro Castellanos Blanco, denunciando que de un palomar de su propiedad y empleando procedimientos violentos para penetrar en él, le habían sustraído un número de palomas que no podía precisar.

Los individuos del benemérito Instituto personándose en Morales de Rey, iniciaron las pesquisas para descubrir al autor o autores del hurto de palomas, los cuales no tardaron en rendir cuentas a la justicia.

**Doctor...**  
**El Drenol**  
se vende ya en Farmacias

## Bando de la Alcaldía Para los tenedores de cebada, avena, garbanzos y lentejas

DON MANUEL ECHANOVE CASAS, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, HAGO SABER: Que en virtud de lo ordenado por el señor Teniente Coronel Jefe Administrativo Militar, de la provincia, en Circular recibida en esta Alcaldía con fecha 19 de los corrientes, se recuerda, por última vez, a todos los tenedores de Cebada, Avena, Garbanzos y Lentejas, que no hayan presentado declaración jurada de las existencias que de dichos artículos tengan en su poder, la obligación que tienen de presentarla, sin pretexto ni excusa alguna, durante el plazo de OCHO días, a contar desde la publicación de este Bando.

Advertiendo a los interesados, que la falta de presentación de referidas declaraciones o la ocultación y falsedad de las cantidades que posean, se rá castigado por la Superioridad, con la incautación total de las existencias.

Zamora 22 de noviembre de 1938.  
—III Año Triunfal de la Era Azul.—  
El Alcalde, M. ECHANOVE.

**Instantina**  
el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

más rapidez... y mayor seguridad, he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacisimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

## De la Diputación Refugiados madrileños

A los efectos de la orden circular de fecha 3 de octubre último, esta Comisión gestora en sesión de 22 del actual acordó: se envíen a los respectivos ayuntamientos las cédulas personales para el ejercicio de 1938, de los refugiados madrileños residentes en esta provincia cuyas cédulas han sido clasificadas con arreglo a los datos consignados por los interesados en la hoja declaratoria que tienen presentada.

En su virtud con esta fecha se hace el expresado envío, debiéndose presentar los interesados a recoger sus respectivas cédulas en el Ayuntamiento de su residencia previo el pago del importe de las mismas.

Zamora 23 de noviembre de 1938, Tercer Año Triunfal.—El presidente, Fausto M. Castillejos.—El secretario accidental, Genaro Gutiérrez.

¡¡Viva España!!

## Nota de la Alcaldía Cédulas personales

Se pone en conocimiento de los vecinos de la capital que aún no hayan sacado sus cédulas personales, que el período voluntario de cobranza de las mismas termina definitivamente el 30 del actual, y que pasado dicho día empezará el apremio ejecutivo en el que las tendrán que satisfacer, lo que antes no lo hubieren verificado, con el recargo del 100 por 100, que determina la instrucción del impuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

## Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 23 y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

S. I. C. O., adoquines

## Del Hospital

**Albañil herido al caer de un andamio**  
Esta mañana cuando se hallaba trabajando en una obra que se lleva a cabo en la Avenida de Portugal, a causa de una mala pisada, cayó del andamio el obrero albañil Hilario Martín Martínez, de unos 56 años de edad.

Rápidamente fué auxiliado y trasladado al Hospital, donde el Director del establecimiento con el personal a sus órdenes procedió a reconocer al herido, apreciándole magullamiento general por efecto del golpe sufrido y fractura del maxilar superior.

Le fué practicada una cura y luego quedó hospitalizado en una de las salas de distinguidos.

## Gobierno Militar de Zamora Destacamento de automóviles

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido para que los coches de servicio particular se provean de la nueva hoja de requisas correspondiente, o se coloquen en situación legal dando cuenta en el Destacamento de Automóviles de este Gobierno Militar, del sitio en que se encuentra el vehículo averiado o inutilizado, estado y características del mismo. Se hace público para general conocimiento que en lo sucesivo para proveerse de la nueva hoja de requisas particular será necesario abonar en papel de pagos al Estado la cantidad de veinticinco pesetas en concepto de multa hasta el día 30 del corriente, y desde 1.º de Diciembre próximo, la sanción será de cien pesetas en la misma forma, y requisas del coche.

Lo dispuesto se hace extensivo a los camiones o camionetas que no hayan sido presentados o declarados en la Junta Oficial de Transportes de la Provincia.

Zamora 21 de Noviembre de 1938.  
III Año Triunfal.—El Coronel Gobernador Militar, MORATE.

## HERALDO en la provincia

### Funerales por José Antonio en Cabañas de Sayago

En este pueblo se han celebrado, con gran solemnidad y recogimiento los actos en recuerdo de la gloriosa figura del profeta y mártir y creador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, a cuyos actos ha estado presente todo el pueblo, presidido por las autoridades locales.

En la celebración de los funerales y a la terminación de estos, se procedió a descubrir el nombre de José Antonio, que ha de encabezar la lista de los Caídos naturales de este pueblo, en cuyo instante don Santiago Borrego, dirigió la siguiente plática al Ausente:

«José Antonio Primo de Rivera: Hoy redoblan las campanas de todas las Iglesias por tu memoria. Hoy posados de rodillas, hemos pedido al Todopoderoso, para que te conceda un puesto de honor a su lado. Tú, eres ya el guía y el capitán de los héroes y mártires que han caído en esta Santa Cruzada. Tú pues, intercede déras ante el Señor, para que los acoga en su Seno.

Tú pedirás a Dios para que ilumine a nuestro CAUDILLO y salvador, conductor genial de los Ejércitos de tierra, mar y aire, que ha hecho realidad tu sueño de una España Grande y Libre.

Tú José Antonio serás imperecedero recuerdo de todo buen español y de tus camaradas; todos daremos nuestra sangre, hasta su última gota para ver coronado en cima de realidad el programa que llevaste en tu muerte.

Llor a los Caídos en esta Santa Causa.  
José Antonio Primo de Rivera: ¡¡PRESENTE!!

## Nuevo Jefe local de Falange Española Tradicionalista

Ha sido designado por el Mandato para ocupar el cargo de Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en Zamora don Antonio Vaquero Hernández, médico actualmente de la Beneficencia municipal.

Con este motivo cesa en sus funciones don Francisco Lorenzo que por orden superior pasa a desempeñar otros servicios en referido organismo.

## Variaciones de la ciudad

Noviembre empezó con nieblas continúa con lluvias. Desde el domingo en que apareció el cielo completamente nublado no hemos vuelto a ver apenas el sol, pero sí hemos sentido la humedad y chubascos que sobre la ciudad han caído.

Haremos alguna breve consideración a cualquiera puede ocurrirle y es que, a pesar de que el agua es imprescindible para la fecundidad de nuestros campos, no la queremos, no la queremos tal y como se produce en esta provincia, tan irregularmente, y además con tanto exceso y persistencia, cuando se produce. La humedad es un garfio que se agarra a nuestros músculos, a nuestros pulmones, a nuestro intestino, dañándonos, cuando no destruyéndolos.

Por lo que advertimos al lector prudente que se guarde muy bien de ella, de la humedad, en estos días de lluvia grises y hostiles que nos han llegado.

Para hacer cumplir las leyes, órdenes, disposiciones, etc. etc., a los reacios o infractores de ellas, sin herirles en su amor propio ni en su honor, lo más seguro es atacarles el bolsillo. Los más sabios legisladores han conseguido siempre dos ventajas: hacerse obedecer sin violencias con el sólo prestigio de su autoridad y enriquecer las arcas del Tesoro. No dice se niega a satisfacer la multa que le han impuesto porque reconoce que ha infringido la ley.

Nuestro digno Alcalde, siguiendo el modelo clásico de nuestros famosos regidores de otros tiempos, hace valer su autoridad atacando al bolsillo y con ello consigue que todos nos portemos como perfectos ciudadanos y fecundar los fondos destinados a la Beneficencia Pública. El Ayuntamiento nos da luz, agua, organiza los mercados, limpia las calles, arregla los paseos y jardines, se preocupa de la higiene en todos sus aspectos, en resumen nos procura una vida agradable y sana embelleciendo la ciudad.

Pero esto no es sin que nosotros demos las facilidades necesarias y no seamos un obstáculo ni una rémora a lo que se ha de hacer en nuestro provecho y felicidad.

Por eso nos parece muy bien esas multas impuestas por la Alcaldía a los infractores de las Ordenanzas Municipales.

## Nombramiento de nuevas Comisiones Gestoras municipales

Por el excelentísimo señor Gobernador Civil, han sido nombradas las siguientes Comisiones Gestoras Municipales:

**DE LA HINIESTA.**—Alcalde, don Hermenegildo Rodríguez Calles; concejales, don Angel García Gómez, don Valeriano García Hernández, don José Rodríguez Calles y don Pedro Rodríguez Calles.

**DE VILLAESCUSA.**—Alcalde, don Abdón Ferrero Martín; concejales, don Félix Rodríguez Martín, don Justo del Caño Rodríguez, don Angel Pozo Pérez, don Rufo Ferrero Alonso, don Bernardo Rodríguez Rodríguez y don Sofronio Sánchez Brena.

**DE VILLAFERRUENA.**—Alcalde, don Francisco Rueda Fernández; concejales, don Aurelio Domínguez Es teban, don Angel Escudero Rueda, don José Escudero Fernández y don Gregorio Fernández Fernández.

# AGENCIA CARMA

Bufete Jurídico-Administrativo OFICINAS: Santiago 2-3.º Tel: 1407 y 1537 horas 9'30 a 13'30.

<p><b>CONSULTORIO</b> Obtención, presentación y retirada de toda clase de DOCUMENTOS en las Oficinas Públicas.</p> <p>CLASES PASIVAS: expedientes de jubilación, retiro, viudedad, orfandad, permuta y acumulación de pensiones, mejora de haberes, etc., etc.</p> <p>Representación de Ayuntamientos</p> <p>COBRO DE CREDITOS</p> <p><b>Toda clase de informes a los agricultores</b></p> <p>DIRECTORES: <b>J. Buitrón Queipo de Llano</b></p>	<p><b>Sección Técnico-Comercial</b> Organización de Empresas Administraciones Ofertas y demandas Representaciones</p> <p>SEGUROS EN GENERAL</p> <p><b>F. Cantero Cid</b></p>
---	--

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

## "La Unión y El Fénix Español"

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, ha trasladado la Dirección para la Zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.-Teléfono 12040.-Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros:

Seguros de Incendios  
Seguros de Accidentes  
Seguros de Vida  
Seguros de Transportes  
Seguros de Robo

Subdirector en Zamora: Emilio Prieto Martín, Santa Clara, 61.-Teléfono 1728

# El mundo anglo-sajón ante la persecución de los judíos y las matanzas de católicos españoles

## Comisión depuradora del Magisterio de la provincia de Zamora

Relación de maestros cuyos expedientes, incoados por la Comisión depuradora, han sido resueltos con todos los pronunciamientos favorables:

- (CONTINUACION)
- Venancia Prieto García, de Quintanilla de Urz.
  - Jesús Prior Olivera, de Pajares de la Lampreana.
  - Tomas de la Puente Calzada, de Villalpando.
  - Juana Rafael Andrés, de Mombuey
  - Josefa Ramos Matos, de Villaseco
  - Mariana Ramos Méndez, de Breto-cino.
  - Catalina Ramos Pérez, de Val de Santamaría.
  - Maria Consuelo Ramos Pascual, de Villamor de la Ladre.
  - Cesáreo Ramos Rodríguez, de Villa nueva de la Sierra.
  - Tomás Sánchez, pide que se le mande una lotería de cartones.
  - Samuel Tuda, libros de amena y vaga literatura, y por último, Faustino Hidalgo, desearía recibir un dominió, no para disfrutarse, sino para jugar sus buenas garrafinas con los compañeros de trinchera.
  - Francisco Ratón Miguel de Cerecinos del Carrizal.
  - Carmen Rebollo Rodríguez de Alfaraz.
  - Angela Redondo Salinas de Peleas de Arriba.
  - Claudio Refollo Alonso, de Gema.
  - Angel Regajo Saucedos de Pinilla de Fermoselle.
  - Agapita Riesco Margallo de Palacios de Sanabria.
  - Joaquín Ríos Pérez de Brime de Urz.
  - Emiliano Rivera Calzada de El Pego.
  - Eustaquio Robles Fernández de Villanar.
  - Santiago Rodellino Bernalt de Toral.
  - Severiano Rodríguez Abad de Montamarta.
  - Mansel Rodríguez González de Manganeses de la Polvorosa.
  - Fidel Rodríguez Brizuela de Castrovieja de Campos.
  - Inés Rodríguez Calvo de Viñas.
  - Maria Rodríguez Chimento de Co-ro.
  - Isidora Rodríguez Diez de Castro verde de Campos.
  - Josefa Rodríguez García de Andavías.
  - Brigida Rodríguez Hidalgo de Ila-nas y Rabanillo.
  - Isabel J. Rodríguez Matilla de Po-zoantiguo.
  - Pascual Rodríguez Matilla de San Vitero.
  - Fabriciano Rodríguez Mayo de San-din.
  - Antonia Rodríguez Montamarta de Lagarejos.
  - Dolores Rodríguez Robles de Cas-tronuevo.
  - Isaías Rodríguez Sánchez de Fer-moselle.
  - Adolfo Rodríguez Santos, de Madri-danos.
  - Melquiades Rodríguez Santos de Vi-llamor de los Escuderos.
  - Natividad Rueda Hernández de Mo-rales del Vino.
  - Francisco Salado Baza de San Mi-guel del Valle.
  - Teresa del Rosario Salegre Lla-mas de Matilla de Arzón.
  - Maria Salvador Colino, de Villade-pera.
  - Pilar Salvador Colino de Fadón.
  - Norberto Salvador Gil de Villabu-na del Puente.
  - Trinidad Sánchez Sánchez de Villa-mor de los Escuderos.
  - Isidora Sánchez Alvarez de Cala-bor.
  - Benigno Sánchez Cepeda de Villal-pando.
  - Santos Sánchez González de To-ro.
  - Aureliano Sánchez Martín de Li-tos.
  - José Manuel Sánchez Monita de Vadillo de la Guateña.
  - Sila Sánchez Mora, de Villaralbo.
  - Cruz Sánchez Sánchez de Donadi-lló.
  - Telesa Sánchez Sánchez de Paja-res de la Lampreana.
  - Ana María Sánchez Vicente de Za-mora.
  - Miguel de San Daniel Pérez de Vi-laferruela.
  - Braulio Sandin Rodríguez de Sitra-ma de Tera.
  - Josefa San Juan Guantes de Otero de Sariego.
  - Purificación San Román Morán de Bóveda de Toro.
  - Lorenzo San Román Sotillo de Sam-pil.

## El mundo anglo-sajón ante la persecución de los judíos y matanzas de católicos españoles

París.—Continúa la campaña emprendida por las organizaciones anglo-sajonas.

«L'Action Francaise», refiriéndose a este asunto, dice que Francia no debe exponerse al peligro de verse arrastrada a una guerra por defender a los judíos expulsados de Alemania, recomendando al Gobierno que se ponga en guardia contra los manejos que se han puesto en juego por la alta finanza judía.

Y es—termina diciendo—que para el mundo anglo sajón existen dos pe-sos y dos medidas.

- (De «L'Action Francaise»)
- Antonio San Román Villasante de Ferreros.
  - Francisca Santamaría Fincias de Moraleja del Vino.
  - Lorenzo Santiago González de Pala-dinos del Valle.
  - Leoncio Santiago Mezquita, de Trabazos.
  - Felicitas Santiago Seco, de Malva.
  - Agustina Santos de la Iglesia de Belver de los Montes.
  - Manuela Santos Méndez de Valer.
  - Luisa Santos Morán de Santibá-ñez de Tera.
  - Fermína Santos Reguilón de Cañi-zo de Campos.
  - Matías Santos Rodellino de Gamo-nes.
  - Aurea Santos Santos de Bustillo del Oro.
  - Angéles Sanz Alonso de Villalube.
  - Jesús Sastre Fadón de Carbajales de Alba.
  - Emilia Sastre San Román de Pe-que.
  - Abelardo Sastre Sastre, de San Ci-rián de Sanabria.
  - Luisa Segovia, de Revellinos.
  - Gregorio Segurado González, de Molacillos.
  - Purificación Seisdedos Fernández, de Bercianos de Aliste.
  - Matilde Sesma Ballesteros, de Co-rrales.

## Asistencia a Fren-tes y Hospitales

Reformado completamente por la Delegación Nacional de Asistencia a Fren-tes y Hospitales, ese servicio de Información, se pone en conocimiento de todos que se extienden certifi-caciones de heridos para que los fa-miliars más allegados puedan hacer el viaje con billete económico hasta la ciudad donde se encuentre hospi-talizada la persona interesada.

Es un nuevo esfuerzo de la Delegación de Asistencia a Fren-tes y Hospi-tales que no escatima ni esfuerzo ni sacrificio para todo lo que represen-te bienestar a nuestros heridos y com-batientes.

Zamora, noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Jefe de Información

Aguinaldo del Soldado

La Delegación Provincial de Asis-tencia a Fren-tes y Hospitales, de Zamora, se ha encargado de la con-fección de 10.000 paquetes de Agui-naldo para los combatientes.

Esto supone gran cantidad de sa-crificios por parte de todos y al pue-blo de Zamora el toca la parte de proveerlos de botellas y cajones pa-rra el empaquetado.

No dudamos que para los fines que es y dado su escaso coste dentro de poco estarán nuestros almacenes lle-nos de ambas cosas.

Zamora, noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Ayudando a la guerra, de-fendes la paz.

Se compra

## FALANGE SIGUE... Un duelo de batallas, victorias y esperanzas

POR ALONSO DE PALENCIA

Transcurrieron ya los días que la parte libre y auténtica de España, ha dedicado a recordar a José Antonio.

La emoción ha nublado, por dos días el cielo azul de nuestros triunfos. Puso velos de trisieza en el rostro. Un recuerdo de quien venció en su mayor parte, el espí-ritu y fué vencido por la muerte en lo que tenía de material.

Se oyeron las voces de mayor autoridad. Se quemó la cera, ante el túmu-lo, y se elevaron las oraciones, hacia el cielo.

Queremos destacar, ante el por-venir, unas palabras que con este motivo se pronunciaron. Fueron éstas:

«Camaradas de la Falange Es-pañola Tradicionalista y de las Jons. No pensemos con melanco-lía en José Antonio, más que cuan-do estemos seguros de que no obramos bien. En las horas de du-da, si tratamos honradamente de tomar el camino que él hubiera tomado, acertaremos siempre. Que su recuerdo sea en nuestro cora-zón un canto de esperanza y en nuestra mente el propósito firme e irreducible de vencer».

Estas palabras fueron pronun-ciadas por un camarada nuestro que el 15 de julio, en la cárcel de Alicante, el Ausente inolvida-ble entregaba la orden de llevar al otro extremo de la Península la voz de una guerra salvadora.

Se llama José Finat, conde de Mayalde. Hostil Falange a todo lo que signifique adulación, no es

por ello enemiga de la justicia. Ha-blar de Finat, en ocasión de su discurso por Radio Nacional, no es el tributo que se paga al podede-roso, sino recta y clara expresión de justicia hacia el que honra a la Falange vistiendo camisa azul.

Jesé Finat, interviniendo en la reconstrucción de España con un papel tan importantísimo que ru-bricó S. E. el Generalísimo recien-temente con la inclusión de su nombre en la Orden de Isabel la Católica, es el camarada que rea-liza los más altos servicios a nues-tra Revolución Nacional, sin per-der en ningún instante un gesto de modestia de anónima penumbra, que le destaca por inteligente, por discreto y por buen español.

Cerca de nuestro ministro del In-terior y Prensa y Propaganda, ex-celentísimo señor don Ramón Se-rano Suñer, ha sido el colabora-dor leal, de privilegiada intelligen-cia, que al conductor de la in-feli-cia española alivió en muchas tareas, facilitó proyectos, resolvió problemas. Algún día se escribirá en la Historia de nuestra recons-trucción nacional y en ese día, si el historiador es justo, no omitirá registrar el nombre de José Finat, conde de Mayalde, saturado de sa-biduría y experiencia, acorazado de patriotismo, despierto ante el peligro y escuchando siempre la voz leal que se suma a la salva-ción de España, colaborando de la más discreta y eficaz manera a que la rota España se una, engran-dezca y liberte.

ALONSO DE PALENCIA

## La conmemoración de José-Antonio en Sudamérica

Burgos.—Se reciben noticias de que en toda Sudamérica se han celebra-dos funerales por el alma de José Antonio Primo de Rivera.

Dichos funerales han revestido gran solemnidad y a los cuales ha concu-rrido extraordinario número de personas.

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO 1315

El viernes: Butaca, 0'90

El intenso drama de «Radio»

El viajero solitario

Creación Lionel Barrymore y Joel Mc Crea

El sábado: Butaca, 0'90

La magna producción «Radio»

DIVINA

Creación de Nils-Asther y Ann Harding

El domingo: SENSACIONAL

Volando hacia Rio Janeiro

## Colegio Oficial de Farmacéuticos

La Inspección Provincial de Sani-dad en oficio remitido a este Colegio da cuenta de haber sido autorizada nuevamente la venta de la especiali-dad farmacéutica denominada «Endo-calcio» del Laboratorio de don Juan Fernández de la Cruz, de Sevilla.

Lo que se participa al público y a los farmacéuticos para su conocimien-to y efectos.

El Presidente del Colegio, A. López Arias

FUNERARIA HUIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO Traslados \* Arcas \* Coronas

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

## Sección de Anuncios Económicos

Banco Español de Crédito Sucursal de Zamora

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

SUCURSAL DE ZAMORA Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL)

MANUEL BELLIDO GARCIA Médico y Odontólogo

CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

SE VENDE Abono de cerdo. Para tratar con Hermenegildo Sánchez, Santa Ana, número 2.—Zamora

ANUNCIO Se vende máquina de coser semita va. Razón Calvo Sotelo números 18 y 20, bajo.

Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

José Buifón Queipo de Llano ABOGADO-PROCURADOR

Actual despacho: CALLE DE SANTIAGO, 23. Teléfono, 1407

AGENCIA CARM A

VENTA de dos vacas holandesas; una próxima a parir y otra en plena producción. Vicente Gómez, Pajares, de la Lampreana.—ZAMORA.

Pablo Morán y Samaniego De la Beneficencia e Institución Municipal de la Puericultura de Chamartín de la Rosa MADRID

HA ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CONSULTA de Enfermedades de los Niños y Medicina General

de 2 a 4 de la tarde En Santa Olaya, 2.-2.º derecha (esquina a San Andrés, frente a Viriato)

SE ARRIENDAN En término de Zamora las fincas que fueron de Mateo Vara. Una tier-ra al Castro de diez fanegas, en pajas. Otra al mismo sitio y pago de tres fanegas, en pajas. Otra al Col-menal, de una fanega, en barbecho. Otra al pago de San Jerónimo, de una fanega, en barbecho.

Razón, don Marcelino G. Cifuen-tes, Procurador, San Andrés, 17.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

